

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura de Propiedad Industrial
E. S. D.

TAC
CONSULTORES

REF: PODER ESPECIAL

OSCAR RICARDO JARA GUTIÉRREZ, identificado con C.C. **79.939.726**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifiesto a ustedes muy respetuosamente, que confiero poder especial a **DIEGO JAVIER GAITÁN MONTERO**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.796.299**, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional número **129.830 del C.S. de la J.** para que en mi nombre y representación realice el trámite de registro de la marca, **NUTRIWELL** para los productos respectivos comprendidos dentro de la Clasificación Internacional Niza 5, 23 y 30.



Así mismo, mi apoderado contará con las facultades, para presentar la solicitud correspondiente, crear usuario, responder a los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio relacionadas al registro de la marca pretendida y en caso de ser necesario efectué la defensa sobre las oposiciones e interponiendo los recursos necesarios que se puedan llegar a presentar en el trámite de registro.

Mi apoderado cuenta además con todas las demás facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Otorga,

Acepta,

OSCAR RICARDO JARA GUTIÉRREZ
C.C. 79.939.726

DIEGO JAVIER GAITÁN MONTERO
C.C. 79.796.299 de Bogotá
TP. 129.830 del C.S. de J.

En cumplimiento de la Ley 2213 de 2022 correo oficial de notificaciones es jgaitan@tagconsultores.com.co, correo oficial y el evidenciado en el Registro Nacional de Abogados.